



### Cambiar para seguir igual

Las enormes expectativas que provocó el “tsunami Morena” comienzan a mostrar los efectos colaterales y grandes cuotas de decepción una vez que las aguas regresan lentamente a su nivel.

Donde es más claro que los morenistas echaron fuera al sistema político tradicional para llegar y seguir haciendo las cosas de la misma manera que sus antecesores es en los congresos, donde los legisladores cometen todos los abusos del sistema que inventaron sus antecesores.

Ayer aprobaron el proyecto de Ley para la creación de la Guardia Nacional en el Congreso de la Unión y la votación dejó ver a los de Morena mayoritariamente uno de los sueños de su Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, a pesar de las advertencias de la oposición, arrasada por la mayoría.

La militarización del País, tan cuestionada por el mismísimo López Obrador, quien prometió en campaña regresar a los militares a sus cuarteles, es prácticamente un hecho.

Y nunca olvidaremos que se consiguió de fea manera: los morenistas se aliaron con el PRI/Verde para sacar adelante una polémica ley que preocupa incluso a muchos de los legisladores de Morena.

El PRI y el partido Verde no se cansan de vender su voto, y en esta ocasión se pusieron a las órdenes del mejor postor para que los morenistas consiguieran la mayoría calificada.

La violencia nunca ha conseguido resolver nuestros problemas, parecía algo muy claro en el discurso de López Obrador, hasta que llegó al poder, se olvidó de sus promesas, les cambió el nombre y se prepara para otorgarles a los militares todo el poder.

### ¿Y qué esperaban?

Ya lo habíamos dicho, los secretarios del Gobierno de **Quirino Ordaz Coppel** no van a tener un día de campo en el Congreso del Estado, ahora que están compareciendo como parte de la glosa del Informe del Segundo Informe de Gobierno.

Ayer que iniciaron estos ejercicios tragaron saliva o mostraron su concha, pero aguantaron vara.

Y el primero que recibió los reclamos fue el de Obras Públicas, **Osbaldo López Angulo**, pero no a él directamente si no le marcaron sendos detallitos al Gobernador.

El Gobernador **Quirino Ordaz Coppel** entrega obras públicas a sus amigos, acusó a la Diputada **Flora Miranda**.

La legisladora aprovechó para acusar a Ordaz Coppel de beneficiar a sus cuates los Toledo, **Joaquín Vega Acuña**, ex dirigente del PRI, el ex Diputado federal, **Heriberto Galindo**, el hotelero mazatleco **Ernesto Coppel Kelly** y el empresario **Ignacio de Nicolás**.

Uno de los ejemplos, según **Flor Miranda**, es la remodelación del estadio Teodoro Mariscal en beneficio de la empresa Espectáculos Costa del Pacífico de la familia Toledo. El monto de la obra es por 340 millones de pesos.

“Nosotros somos ejecutores de obra, nosotros somos una Secretaría que ejecutamos y contratamos obra, la supervisamos y llevamos a cabo, ya la cuestión jurídica de las concesiones es un tema muy ajeno a nosotros”, respondió López Angulo.

Después del interrogatorio, el Secretario explicó que la reconstrucción del estadio era parte del Plan de Desarrollo 2017-2021.

### Que no le gusta el mitote

Ayer, por enésima vez, el Gobernador **Quirino Ordaz Coppel** le mandó decir al Congreso que él va por el diálogo.

Y es que la líder de la Junta de Coordinación Política, **Graciela Domínguez**, dijo que el Mandatario anda de exagerado y recurriendo a falsedades en sus observaciones del Presupuesto aprobado por el Legislativo local.

Ordaz Coppel dijo ayer que no entrará en polémicas y siempre irá por el diálogo en el tema del presupuesto.

Luego de que el Ejecutivo vetó el presupuesto que le devolvió el Congreso del Estado donde le reasignaban mil 663 millones de pesos, el mandatario estatal sostuvo que él no entrará en conflicto con el Legislativo, y se manifestó a favor del diálogo.

Veremos si los de Morena no terminan subiéndolo al ring, con eso de que la lucha libre es lo de ellos.

### Sólo le falta pedir la ¡Fe de Bautismo!

Son muchos, pero muchos los contribuyentes de Culiacán que se han estado quejando por todo lo que está pidiendo el Ayuntamiento de la capital sinaloense para poder pagar el impuesto predial.

En diciembre del 2018, la tesorera del Ayuntamiento, **Issel Guillermina Soto González**, señaló que en este año era necesario actualizar los datos de los contribuyentes del predial, ya que algunos culichis estaban dando gato por liebre a la administración, gozando de descuentos a los que no tenían derechos.

Bueno, uno entiende, pero, piden hasta lo que no.

Que el acta de nacimiento, que el recibo del IMSS o ISSSTE, para demostrar que eres jubilado, todo original. Que el acta de matrimonio, para ver si realmente eres él o la esposa, nada más falta la confirmación.

Además, quienes han ido a pagar sus impuestos se han quejado de la lentitud con la que están siendo atendidos, y miren que una imagen vale más que mil palabras, sólo es cuestión de echarse una vuelta al Ayuntamiento para verlo.

### Y que un sinaloense va por la FGR

Ayer se dio a conocer que el sinaloense **Luis Manuel Pérez de Acha**, es uno de los 10 aspirantes finalistas a la titularidad de la Fiscalía General de la República.

De acuerdo a lo acordado por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, estos 10 aspirantes, de un total de 27, en un inicio, comparecieron en dos bloques ante los senadores de la Comisión de Justicia de la Cámara alta del Congreso de la Unión, por el cargo que durará 9 años.

Si el Pleno del Senado aprueba la lista de 10 aspirantes en este periodo extraordinario, la Cámara alta enviará al Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, para que éste integre una terna y la remita de nueva cuenta al Congreso, para que elijan al titular.

Malecón es columna institucional de esta casa editorial.  
maleconcln@noroeste.com

### CEAIP

## Emplazan al Suntuas a transparentar su información para el 18 de enero

### NOROESTE / REDACCIÓN

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa podría hacerse acreedor de amonestación pública o de una multa de entre 12 mil 673.5 y 126 mil 735 pesos, si no corrige para el 18 de enero las faltas en materia de transparencia que fueron señaladas por la Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública, informó Iniciativa Sinaloa.

En octubre de 2018, los colectivos Mexicanos Primero Sinaloa e Iniciativa Sinaloa interpusieron una denuncia ante la CEAIP tras constatar que el sindicato no contaba con un portal de transparencia.

A pesar de que el Sindicato comenzó a construir esta página web luego de que la CEAIP se lo indicara, este proceso quedó a

medias y la Comisión concluyó que aún tienen varias obligaciones de Ley que permanecen incumplidas, total o parcialmente.

Estos son algunos de los requerimientos que el Sindicato debe de hacer públicos: padrón de socios y/o miembros, reglamentos interiores de trabajo, organigrama, contratos colectivos, el listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben, inventario de bienes muebles e inmuebles, gastos por concepto de viáticos, informe de sesiones y resoluciones del Comité de Transparencia, entre otros.

Si el Suntuas no hace pública esta información, la CEAIP “impondrá medidas de apremio de conformidad con los artículos 123, 193 y 194 de la Ley de Transparencia”, se lee en la resolución del expediente DOT 024/2018.



El Gobernador Quirino Ordaz Coppel confía en que prevalezca el diálogo con el Legislativo.

## Discusión del Presupuesto 2019

# Polémicas no, sí diálogo: Quirino

### ANTONIO OLAZÁBAL

El Gobernador Quirino Ordaz Coppel dijo que no entrará en polémicas y siempre irá por el diálogo en tema del presupuesto del 2019.

Luego de que el Ejecutivo vetó el presupuesto que le devolvió el Congreso del Estado donde le reasignaban mil 663 millones de pesos, el mandatario estatal sostuvo que él no entrará en conflicto con el Legislativo, y se manifestó a favor del diálogo y no por las polémicas o conflictos.

“Como lo dije el otro día, yo siempre iré por el diálogo, lo más importante es que Sinaloa tenga un buen presupuesto; equilibrado, con beneficios a los sectores sociales y que cuidemos mucho. Sinaloa no ha tenido deuda a largo plazo, hemos hecho un esfuerzo importante de racionalización de disciplina de orden”, señaló.

“Tenemos que ir por más recursos a la Federación, a gestionar

El Mandatario estatal sostiene que no entrará en conflicto con el Legislativo

## Pagos empezarán a fluir

Luego de que varias dependencias del Gobierno del Estado acusaron que aún no se les pagaba, el Gobernador aseveró que los pagos empezarán a fluir pronto, y que el tema que se discute entre el Ejecutivo y el Legislativo no afectará en nada a los trabajadores del Estado.

“Todos están pagando, todos están en el trámite de pago, no

va a pasar nada, no pasa absolutamente nada”, mencionó.

“Yo creo que lo importante es seguir chambeando para Sinaloa, por encima de todo están los intereses del Estado, los intereses de la gente, la sociedad, y creo que trabajar en equipo, el que se siga avanzando y en el respeto siempre a los poderes y a la autonomía y privilegiar siempre la colaboración”, agregó.

más inversiones, y sobre todo que se siga avanzando”, añadió.

--¿Pero la Diputada Graciela Domínguez está diciendo esto de falsedades?

--No entraré en polémicas, mi posición está clara de que vamos siempre por el diálogo, hay una mesa, esperemos haya buenos acuerdos.

## NIVELES NO SATISFATORIOS

# Partidos políticos y Fiscalía sólo cumplen al 58% en transparencia

### NOROESTE / REDACCIÓN

El Partido Sinaloense, PAN, Morena, PT, PRD y la Fiscalía General del Estado, son las entidades públicas que resultaron con niveles no satisfactorios en el tercer corte de la Verificación de Obligaciones de Transparencia que realiza CEAIP, informó Rosy Lizárraga Félix.

En un comunicado, la titular del órgano de transparencia dio a conocer que los 10 partidos políticos obtuvieron un promedio general de 58.32 por ciento de cumplimiento, mientras que la calificación de los nueve organismos autónomos de Sinaloa es del 86 por ciento.

Aclaró que pese a estos resultados, los organismos autónomos elevaron un 27 por ciento su nivel con relación a la verificación anterior y los partidos un ligero repunte de 10.32 por ciento.

En orden de mayor a menor, el Partido Movimiento Ciudadano obtuvo un 95.61 por ciento; Partido Encuentro Social 93.21 por ciento; Partido Nueva Alianza 87.39 por ciento; Partido Verde Ecológico de México, 85 por ciento; Partido Revolucionario Institucional, 74.15 por ciento.

Partido Sinaloense, 64.60 por ciento; Partido Acción Nacional, 46.92; Movimiento Regeneración Nacional, 36.31 por ciento, y cero por ciento tanto el Partido del Trabajo, como el Partido de la Revolución Democrática.

Por parte de los organismos autónomos, la propia Comisión Estatal para el Acceso a la Información Pública fue revisada en la publicación en línea de sus obligaciones de transparencia y cumplió con



Rosy Lizárraga Félix, titular de la CEAIP.

### AYUNTAMIENTOS

En un primer corte del Proceso de Verificación de las Obligaciones de Transparencia, los 18 Ayuntamientos de Culiacán resultaron con un de 77.27 por ciento de cumplimiento; Mocorito en primer lugar y Sinaloa Municipio al último.

Lizárraga Félix detalló que hay siete Ayuntamientos de Sinaloa que no han cumplido con presentar un informe justificado del porqué no tienen la información completa en línea.

Estos son Angostura, Badiraguato, Choix, Cosalá, Culiacán, Escuinapa y Rosario.

un ciento por ciento; el Tribunal Estatal Electoral 97.38 por ciento.

Explicó que la Comisión Estatal de Derechos Humanos obtuvo un 96.37 por ciento de cumplimiento;

la Universidad Autónoma de Occidente, 88.92; el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa de Sinaloa, 87.77 por ciento; Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa, 82.43 por ciento.

La Universidad Autónoma de Sinaloa, 82.23 por ciento de cumplimiento, el Tribunal de Justicia Administrativa de Sinaloa, y la Fiscalía General del Estado, con 61.74 por ciento.

La Presidente de CEAIP dijo que las entidades públicas señaladas van a ser notificadas formalmente de su nivel de cumplimiento y cuentan con 10 días hábiles para resarcir las observaciones, con posibilidad de obtener cinco días hábiles más.

Si no se corrige la acción, CEAIP aplicará las medidas de apremio con sanciones desde un apercibimiento público o la multa de entre 12 mil 90 a 120 mil 900 pesos, que deberán ser cubiertos directamente por el servidor público, según lo indica la Ley de Transparencia de Sinaloa.

### GUASAVE

## Descarta Tesorero aumento salarial al Stasag

### REYES IVÁN CAMACHO

GUASAVE.\_ Debido a que el Ayuntamiento no tiene ni tendrá condiciones financieras, el Tesorero Joel Quintero Castañeda dijo que no atenderán la demanda de un aumento salarial del 16 por ciento que exige el Stasag.

Además, el funcionario municipal dijo que se levantarán actas administrativas a quienes no se hayan presentado a laborar a sus respectivas áreas, para descontarles el día.

“No hay condiciones ni habrá, así. Descartado”, sentenció.

“Me acaban de entregar una corrida financiera donde anda en alrededor de 6 millones de pesos anual (el costo del aumento), en las condiciones que tenemos ahorita, es virtualmente imposible”.

Quintero Castañeda recordó que apenas en diciembre le pagaron al Stasag más de 6 millones de pesos, en medio de una severa crisis presupuestal heredada por la administración anterior, pero ahora la organización gremial muestra intransigencia.

“Nosotros dimos muestras palpables de querer mostrar con el sindicato y tuvimos sa-

crificar el pago de otros pasivos para satisfacer la demanda de ellos”, expuso, “los llamamos a que reflexionen y depongan su actitud en beneficio, no de esta administración ni de los colores partidistas que resultaron triunfantes y derrotados, sino de la ciudadanía. La sociedad guasavense es más grande que un sindicato”.

El Tesorero de la Comuna subrayó que el Stasag no fue tan exigente con el gobierno anterior que les quedó debiendo prestaciones, por lo que ven en este paro un tinte político.